Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

CAMARA DE DIPUTADOS
05 MAR 2019
UNIDAD DE CONTROL DE ACCESO

ORD.: N° 30/10

ANT.:

MAT.:

SANTIAGO, 05 de MARZO de 2019.-

DE: **CECILIA PÉREZ JARA**
MINISTRA
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

A: **SR. PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA de las actuaciones del Ministerio del Interior, Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, en relación con los hechos que concluyeron en la muerte del Comunero Mapuche Camilo Catrillanca (CEI19)**
HONORABLE DIPUTADO RICARDO CELIS ARAYA

En respuesta a su oficio N° 023 del 22 de enero de 2019 informo a usted:

1. El día 14 de noviembre de 2018 no sostuve reuniones relacionadas con el objeto de la investigación. Habiendo planificado con antelación una gira de trabajo a la Región de La Araucanía para los días 15 y 16 de noviembre, informé de ello al Sr. Vicepresidente de la República, por los efectos comunicacionales que dicho evento pudiese tener.
2. El día 15 de noviembre de 2018 me reuní a las 10:30 hrs. Con el Sr. Intendente Regional quien me interiorizó de la información recabada hasta ese momento relativa a la muerte del Sr. Camilo Catrillanca. En dicha reunión participaron, además, la SEREMI de Gobierno y el Jefe de Gabinete del Sr. Intendente, posteriormente ingresó la prensa.
3. A las 17:00 hrs. Sostuve una reunión con Oficiales de Carabineros: los Generales Andrés Gallegos y Mauro Victoriano, el Coronel de Carabineros Pedro Contreras, el Prefecto de la PDI Sr. Víctor Pérez, el Sr. Intendente Luis Mayol, el Gobernador de Malleco, Victor Manoli y el Gobernador de Cautín Mauricio Ojeda. En dicha reunión se nos dio cuenta del "Resumen Ejecutivo" y del Parte Policial sobre los hechos ocurridos el 14 de Noviembre de 2018, los cuales ya habían sido puestos en conocimiento del Sr. Vicepresidente de la República.

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

El mencionado "Resumen Ejecutivo" señala que los efectivos del Gope que participaron en el operativo donde resultó muerto Camilo Catrillanca "se encontraron con distintos cortes de camino, consistentes en árboles, obstaculizando el normal funcionamiento de los móviles, como asimismo individuos parapetados en la vegetación existente en el lugar, premunidos con armas de fuego, cortas y largas, efectuando disparos de diversos calibres hacia el personal policial, indicando el piloto al mando del H-02 desde el aire, que dos de los conductores de los vehículos sustraídos abordaron un tractor de color azul, el que se desplazó hacia donde estaba el personal policial". Agrega que los efectivos del GOPE descienden del J-040, sobrepasan distintos obstáculos existentes en la vía, "recibiendo disparos de distintos sectores, por lo cual repelieron el ataque, utilizando para ello el armamento fiscal del cargo, en esas circunstancias, cruzó la ruta el tractor identificado por los pilotos, en el que se desplazaban dos personas, conductor y acompañante, atravesándose en la línea de fuego, a consecuencia de ello resultó lesionado por un impacto balístico, el conductor del tractor".

En tanto, el parte de Carabineros entregado a la Fiscalía expone en similares términos los hechos ocurridos el día anterior.

Asimismo, y tal como señalé a Radio Bío Bío de Temuco, el día 16 de noviembre de 2018, el General de Zona señaló en la mencionada reunión que "fueron casi cuatro horas de enfrentamiento cruzado entre Carabineros y francotiradores que había en el lugar", al referirse a los hechos ocurridos el 14 de noviembre pasado.

En la misma reunión se acordó informar a los medios de comunicación sobre lo informado por Carabineros de Chile, mediante un punto de prensa que se efectuó pasadas las 18:00 horas del 15 de noviembre pasado, en la misma sede del Gobierno Regional, con la participación de las autoridades presentes en el encuentro.

4. El día 16 de noviembre sostuve una reunión con el Intendente Regional, la SEREMI de Gobierno y funcionarios del Gabinete Regional en la que se hizo un resumen de la información desplegada en los medios con el objeto de tener un control de la situación comunicacional del Gobierno frente al tema. Dicha reunión se realizó en el despacho del Intendente.
5. El resto de las actividades realizadas el día 15 y 16 de noviembre dicen relación con las planificadas anteriormente para la gira y no tienen relación con el objeto de la Comisión.

Ellas se refieren a:

- Visita a Feria Pinto y encuentro con comerciantes feriantes de Temuco
- Visita Hospital Doctor Hernán Henriíquez Aravena para ceremonia con autoridades de Salud

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

- Gabinete Regional para Sesión de Trabajo sobre comunicación regional estratégica.
- Almuerzo con autoridades locales.

6. Mi presencia en la Región obedece al programa habitual de actividades regionales y había sido comunicado, incluso a los medios de comunicación, con anticipación.
7. En relación a las fuentes de información relacionadas con lo expresado a la Radio Bio Bio, así como a los medios de comunicación partícipes del punto de prensa señalado en el punto 3), ésta se originó en el Resumen Ejecutivo y Parte Policial ya mencionados elaborados por Carabineros de Chile que fuera puesto en conocimiento de la suscrita por la propia autoridad de forma verbal en la reunión ya informada.

Se despide muy atentamente,

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

CECILIA PÉREZ JARA
MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

RBV/ssf.-